

**Normas para la realización de los trabajos por los alumnos lesionados de larga duración**

- El contenido del trabajo a realizar lo determina el profesor de Educación Física junto al alumno lesionado.
- Se presentará el día de la prueba escrita común para todos los compañeros.
- El trabajo constará de:
  - Portada
    - Título del trabajo.
    - Nombre y apellidos del alumno.
    - Curso del alumno.
  - Índice de contenidos.
  - Desarrollo del trabajo (contenidos e imágenes).
  - Bibliografía.
- El trabajo debe tener una presentación ordenada. Cuidar la caligrafía, las faltas de ortografía y poner las tildes correspondientes. Debe tener numeradas las hojas y respetar los márgenes.
- El trabajo es valorado en cuatro apartados:
  - Presentación: 2 puntos. Originalidad, limpieza, escrito a mano.
  - Ortografía: 1 punto. Se resta 0,10 por tilde que falte y se resta 0,25 en las faltas de ortografía.
  - Pautas del trabajo: 2 puntos. Correcto índice, bibliografía, numeración de páginas, desarrollo de todos los apartados.
  - Contenidos: 5 puntos.
- La calificación total supondrá 10 puntos, que se utilizará junto a los trabajos alternativos de clase para evaluar al alumno lesionado de larga duración.

<b>Curso:</b>	<b>Presentación 2 puntos</b>	<b>Ortografía 1 punto</b>	<b>Pautas 2 puntos</b>	<b>Contenidos 5 puntos</b>	<b>Entregado en plazo</b>	<b>Nota total</b>
<b>Alumnos/as</b>						